



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

3 DE MARZO DE 2023

No. 1057

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2023 5

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer la designación del titular de la Dirección del Registro de Planes y Programas, así como de los certificadores de la Secretaría, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día veintitrés de enero del dos mil veintitrés 6

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el cual se dan conocer los conceptos y cuotas vigentes para el Ejercicio 2023, para el control y manejo de los ingresos que se generen y recauden por concepto de aprovechamientos y productos, mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos, en los Centros Generadores de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México 7

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles de la Unidad de Transparencia, para efectos de los actos y procedimientos de su competencia; así como para la recepción, substanciación, resolución y seguimiento de los Recursos de Revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México 9

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto de las Personas con Discapacidad

- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general, el enlace electrónico en el que pueden consultarse los Lineamientos de Austeridad y Ahorro correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 11
- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general, el enlace electrónico en el que puede consultarse la “Convocatoria para la Consulta Pública del Programa para la Integración al Desarrollo de Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (PID-PCD) 2023-2024” 12

ALCALDÍAS

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ◆ Acuerdo mediante el cual se declara la suspensión de términos para la recepción de trámites y servicios en la Ventanilla Única de Trámite de la Alcaldía 14

Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios con número de registro MEO-185/CAPPS-22-CUAJ-126A9AD 16
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro MEO-184/CARECI-22-CUAJ-126347D 17

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, “Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales”, para el Ejercicio Fiscal 2023 18
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social, “Viviendas de Alto Riesgo”, para el Ejercicio Fiscal 2023 32
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la convocatoria de la Acción Social, “Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales”, para el Ejercicio Fiscal 2023 45
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la convocatoria de la Acción Social de Desarrollo Social, “Viviendas de Alto Riesgo”, para el Ejercicio Fiscal 2023 48

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación Archivística, con número de registro MEO-ESPECL-MIH-23-3AE3D687 51
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, con número de registro MEO-COTECD-MIH-23-3AF318C7 52

Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos ante este Órgano Político Administrativo, durante los días que se indican, de todos aquellos asuntos, trámites y servicios gestionados ante el área de Atención Ciudadana, conformada por la Ventanilla Única (VU) y el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) 53

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ◆ Aviso por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos inherentes a la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de acceso, rectificación, Cancelación y oposición de Datos Personales, atención a los recursos de revisión y demás actos y procedimientos administrativos competencia de su Unidad de Transparencia 54

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el padrón de beneficiarios de la Acción Social denominada “Apoyo con aparatos ortopédicos para personas con discapacidad”, para el Ejercicio 2022 56
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el padrón de beneficiarios de la Acción Social denominada “Ayuda a personas en situación de riesgo: láminas y polines”, para el Ejercicio 2022 63
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación del padrón de beneficiarios del Programa Social denominado “Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades”, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 16 de noviembre de 2022 82

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Acuerdo del Consejo General por el que se modifica la “Convocatoria a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente”, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que, si así lo consideran, previamente celebren asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial y con posterioridad, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC-003/2023. (IECM/ACU-CG-018/2023) 84

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura

- ◆ Aviso para publicación de liga de consulta 133

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Junta de Asistencia Privada.-** Licitación Pública Nacional número JAP/DA/LPN/05/2023.- Adquisición y renovación de licenciamientos y servicios informáticos 134
- ◆ **Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.-** Licitación Pública Nacional número PAOT-LPN-02-2023.- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de parque vehicular 135

EDICTOS

- ◆ Juicio Especial de Extinción de Dominio.- Expediente número 798/2022 (Tercera Publicación) 136
- ◆ Declaración Especial de Ausencia.- Expediente número 14/2021 (Tercera Publicación) 140
- ◆ Juicio Ordinario Civil.- Expediente número 319/2022/I (Segunda Publicación) 141
- ◆ **Aviso** 142



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA EN XOCHIMILCO

José Carlos Acosta Ruíz, Alcalde en Xochimilco, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VI, artículo 53 fracción XI, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 30 y 35 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 43 inciso I párrafo tercero, 51 fracción VII párrafo segundo, 52 y Décimo cuarto transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; artículos 32, 33, 34 fracción I, 35, 36 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 124, 128 y 129, párrafo primero, párrafo segundo, párrafo tercero, párrafo cuarto, párrafo quinto, párrafo sexto y párrafo séptimo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículo 128, fracciones II y IV, y 130 del Reglamento de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículo 122 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022, y

CONSIDERANDO

Que conforme a las Reglas de Operación los padrones de beneficiarios de los Programas Sociales deberán ser publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por ciclo escolar 2021- 2022 y 2022-2023 en el que se deberá integrar “Número Consecutivo, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres (s), Unidad Territorial, Alcaldía, Sexo, Edad y Tipo de Apoyo Otorgado”; padrón de beneficiarios publicado el día 16 de noviembre de 2022, número 982, por lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “AYUDA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y PARA TRATAMIENTOS MÉDICOS DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS, TERMINALES Y DISCAPACIDADES”, A CARGO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

De la página 31, Unidad Territorial San Lorenzo (Barr).

DICE:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
50	DEL MONTE	CASTAÑEDA	LUZ MARIA	SAN LORENZO (BARR)	XOCHIMILCO	M	43 AÑOS	\$5,000.00

DEBE DECIR:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
50	CASTAÑEDA	DEL MONTE	LUZ MARIA	SAN LORENZO (BARR)	XOCHIMILCO	M	43 AÑOS	\$5,000.00

De la página 34, Unidad Territorial Santiago Tepalcatlalpan.

DICE:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
96	HIGUERA	BANDERAS	CARLOS	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	H	63 AÑOS	\$5,000.00

DEBE DECIR:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
96	MARTINE Z	ROMO	MARIA DEL CARMEN	UNIDAD HABITACIONAL NATIVITAS	XOCHIMILCO	M	60 AÑOS	\$5,000.00

De la página 41, Unidad Territorial Ampliación Nativitas.

DICE:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
196	YRIGOYEN	MOLINA	TERESITA TRINIDAD	AMPLIACION NATIVITAS	XOCHIMILCO	M	64 AÑOS	\$5,000.00

DEBE DECIR:

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad	Tipo de Apoyo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Unidad Territorial	Alcaldía			
196	GARCIA	MARTINE Z	XANAT CINTIA	UNIDAD HABITACIONAL TABLAS DE SAN LORENZO	XOCHIMILCO	M	40 AÑOS	\$5,000.00

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo.- Este Aviso entra en vigor a partir de la fecha de la publicación.

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2023.

ALCALDE EN XOCHIMILCO

(Firma)

JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 390.00
Media plana.....	\$ 1, 285.00
Un cuarto de plana	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$42.00)